

Santiago, 3 de abril de 2024

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON PGCO IV  
ADMINISTRADO POR  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**

**INFORMA A SUS APORTANTES: PAGO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y DE  
DIVIDENDO**

Se informa a los señores aportantes de **Fondo de Inversión Security Pantheon PGCO IV** (en adelante el “Fondo”), que se realizará una disminución de capital de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, por lo que ponemos a su disposición los siguientes aspectos a considerar en la situación informada:

**A. Disminución de Capital**

1. De acuerdo con lo establecido en la Título X. número DOS. numeral 2.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **martes, 9 de abril de 2024**, se realizará una disminución de capital en una sola parcialidad por un monto total de **USD 52.993,00** a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.
2. El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

<b>Serie</b>	<b>Monto USD por Serie</b>	<b>Valor por cada cuota (factor de reparto)</b>
Serie A	7.984,65	0,005218156
Serie C	11.845,11	0,005763146
Serie D	33.163,24	0,005801263

3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, el **lunes 8 de abril de 2024**.

**B. Pago de Dividendo**

1. También, en la misma fecha, de acuerdo con lo establecido en el número CINCO del Título IX del Reglamento Interno del Fondo, se distribuirá un dividendo provisorio por la cantidad de **USD 67.227,01.-**, con cargo al Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio de 2024 y acumulados de ejercicios anteriores del Fondo, el pago de este dividendo provisorio se efectuará según siguiente detalle:

Serie	Monto USD por Serie	Valor por cada cuota (factor de reparto)
SERIE A	10.129,34	0,006619761
SERIE C	15.026,73	0,007311139
SERIE D	42.070,94	0,007359492

2. El pago de la disminución de capital y del dividendo provisorio se efectuará en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Apoquindo 3150, piso 7, Las Condes, Santiago, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Dicho pago también se efectuará mediante transferencia electrónica según indique el aportante



**GERENTE GENERAL**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**